



P.E.T

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIO DE COMUNICACIONES INALAMBRICAS DE INTERNET, PUESTA EN MARCHA Y SOPORTE POST INSTALACIÓN

Objeto

Se solicita la provisión de un servicio de comunicaciones inalámbricas Wifi conectado a Internet en los siguientes sitios

- Ramos Mejía 1398 piso 1 - CABA
- Intendente Bullrich 2 - CABA

Ambos sitios se deben administrar desde un solo lugar, de modo que un equipo dado de alta para acceder a Wifi puede utilizarse en ambos sitios con las reglas configuradas.

SOFSE cuenta actualmente con un servicio como el solicitado. El oferente debe garantizar que las configuraciones existentes de los usuarios de wifi se mantienen para minimizar cualquier interrupción del servicio.

Características técnicas mínimas sitio Ramos Mejía 1398

- Cantidad mínima de equipos a dar servicio: 300 equipos (notebooks, celulares, etc.)
- Enlace: velocidad 100+100Mbps (enlace de 100Mbps simétrico)
- 16 direcciones IP Publicas libres para uso, independiente de las que pueda requerir el sistema a ofertar
- Puntos de Acceso WIFI: 6 equipos administrados por proveedor, con acceso a TAO para autorizar nuevos equipos basados en su dirección de red MAC

Características técnicas mínimas sitio Bullrich 2

- Cantidad mínima de equipos a dar servicio en cada oficina: 100 equipos (notebooks, celulares, etc.)
- Enlace: velocidad 50+50Mbps (enlace de 50Mbps simétrico)
- 8 direcciones IP Publicas libres para uso, independiente de las que pueda requerir el sistema a ofertar
- Puntos de Acceso WIFI: 2 equipos administrados por proveedor, con acceso a TAO para autorizar nuevos equipos basados en su dirección de red MAC

Características técnicas mínimas comunes a ambos sitios

- Nivel de servicio: 99,7% anual.
- Cada equipo de acceso Wifi (denominados Access Point) debe contar con las siguientes características mínimas:
 - Antenas: Internas 4dBi
 - Banda ISM: 2.41 GHz - 2.46 GHz / Banda UNII: 5.18 GHz - 5.83 GHz
 - Seguridad inalámbrica: IEEE 802.11i / WPA2 / WPA / IEEE 802.1X / AES / TKIP / EAP-TLS / EAP-TTLS / MSCHAPv2 / PEAP / EAP-MSCHAPv2 / EAP-FAST / PEAP v1 / EAP-GTC
 - Fuente de energía: Adaptador de CA



- Capacidad de filtrar conexiones por MAC address
 - Licenciamiento para soportar 50 conexiones simultaneas de trabajo por punto de acceso
 - Con servicio de instalación, actualización y soporte.
 - 1 Puerto Ethernet
 - Wireless LAN estándar IEEE 802.11ac
-
- Se requiere un nivel mínimo de atención de incidentes del servicio de 4hs ante fallas, y que permita a TAO realizar administración básica del WiFi/Firewall.
 - Se requiere el suministro de un mini-rack para alojar al equipamiento Wireless y el modem de comunicaciones.
 - Los sitios deben poder ser administrados en forma centralizada, a nivel de punto de acceso y seguridad, con las siguientes características mínimas
 - Visibilidad y control unificados de toda la red a través de un único tablero de control
 - Administración basada en roles y registros de cambios auditables
 - Asignación de ancho de banda por grupo definido
 - Administración remota por portal web
 - Monitor de disponibilidad de AP's
 - Reinicio remoto de equipos
 - Localización de equipos
 - Monitor de tráfico en tiempo real
 - Creación y administración de múltiples SSID
 - Configuración de portal cautivo
 - Alertas por mail de eventos
 - Estadísticas de conexiones y trafico
 - Auditoria de intentos de ingreso
 - Firewall de acceso: creación de reglas de FW y tráfico por SSID
 - Bloqueo de IP y ports
 - Captura de paquetes
 - Definición de reglas de trafico
 - Definición de políticas por usuario
 - ABM por usuario/clave
 - ABM por dispositivo (MAC)
 - Encriptación de SSID individual
 - Filtrado de contenidos
 - Optimización WAN
 - Estadísticas de consumo por contenido y por cliente
 - Log de eventos.

Servicio de Instalación

SOFSE requiere que la instalación de los vínculos y puntos de accesos se realice como máximo en un plazo de 30 días corridos. No debe haber pérdida de servicio para los usuarios actuales.

El oferente deberá migrar las configuraciones existentes de clientes (MAC, seguridad, SID). Actualmente hay configuradas aproximadamente 300 equipos clientes, 4 SID, y reglas de acceso a los servicios. Esta migración debe ser provista sin costo adicional para la SOFSE.



Garantía del Servicio

El oferente garantizará los servicios instalados ante falla, defecto de fabricación o pérdida de la calidad de la prestación, durante la vigencia del contrato desde la fecha de aceptación definitiva del servicio.

Dicha garantía cubrirá todos los materiales y la mano de obra necesarios para corregir fallas y/o restaurar el rendimiento de los servicios. Esta garantía será provista sin costo adicional para la SOFSE.

Servicio Post Instalación

El servicio post instalación permitirá ingresar incidentes en caso de degradación o falla del servicio, necesidad de TAO de configurar nuevos equipos con seguridad, habilitar servicios (ports) para pruebas de aplicaciones.

- Configurar nuevos equipos con seguridad y/o cambio de características
- Monitoreo y reporte de estado del uso de las comunicaciones.
- Servicios de soporte (proactivo y reactivo) ante fallas ó degradación del servicio y asistencia técnica que contemplen diferentes formas de servicio: telefónica, Correo Electrónico, remota y On-Site.

Duración del servicio

Se requiere la siguiente duración de los servicios

- Sitio Ramos Mejía 1398 piso 1: 12 meses
- Intendente Bullrich 2: 13 meses

Justificación del requerimiento

- Línea de backup para el enlace principal en conexión a ARSAT
- Salida para personal externo temporal que no debe acceder a red interna de SOFSE por seguridad.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: RC 35494 / 35495 - Pliego de Especificaciones Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.